

i. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Comentarios a las principales variaciones en las cifras del Balance General:

Inversiones

El saldo de las Inversiones cerró en \$161,713 y compara favorablemente con lo reportado el año pasado de \$155,729, por lo que se presenta un crecimiento del 4% en este rubro.

Deudor por prima

El saldo de \$26,463 mostró un ligero incremento de 0.4% respecto de los \$26,364 generados al cuarto trimestre de 2020. El monto de este rubro representa el 13% del total del activo.

Reaseguradores y reafianzadores

Su saldo de \$4,685 representa un incremento del 26% respecto al cuarto trimestre de 2020 de \$3,712.

Reservas de riesgos en curso (incluye reserva matemática)

Al cuarto trimestre de 2021 hay un incremento del 4% al alcanzar los \$149,000 que, contra los \$142,853 del año anterior, se explican principalmente por el crecimiento de la cartera.

Capital contable

El Capital Contable presenta un decrecimiento del 6% respecto al saldo del año anterior de \$16,587 que disminuye a \$15,524.

Comentarios sobre las inversiones

Las inversiones de las compañías de seguros están reguladas por la CNSF y deben cubrir el monto de las reservas técnicas que representan las obligaciones presentes y futuras contraídas por la celebración de los contratos de seguros.

Comportamiento detallado de las inversiones:

Concepto	2021		2020		Incremento (Decremento)		2019	
	\$	%	\$	%	Importe		\$	%
Valores (1)	158,369	97	152,363	96	6,007	4	133,171	96
Préstamos	924	1	1,006	1	(82)	(8)	2,498	2
Inmuebles	1,403	1	1,361	1	42	3	1,292	1
Otras (2)	2,442	1	2,817	2	(375)	(13)	2,257	1
Total	163,138	100	157,547	100	5,592	(4)	139,218	100

(1) Incluye reportos

(2) Integrado por lo rubros: Inversiones para obligaciones laborales al retiro y disponibilidad

Cobertura de reservas

GNP está obligada a cumplir con la política de inversión en donde se estipulan los mecanismos de cobertura de las reservas técnicas emitidas por la CNSF, a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas políticas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las instituciones reguladas por la CNSF reportaron los siguientes sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas:

2021 2020 2019

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	\$ 12,127	\$ 13,291	\$ 11,778
Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías	\$ 148	\$ 155	\$ 151

Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y Margen de Solvencia

La Institución mantiene los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión, así como el Capital Mínimo Pagado previstos en la LISF, de igual forma mantienen los Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS, cuyo propósito es:

- Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos a los que esté expuesta.
- Desarrollar políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros.
- Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales en relación con los riesgos financieros que asuma la Institución.
- Contar con los recursos patrimoniales con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo la solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular y condiciones de mercado.

El RCS está cubierto en todo momento con inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del RCS se denomina Margen de Solvencia.

A continuación, se presenta el comportamiento del RCS y Margen de Solvencia en los tres últimos ejercicios, de GNP y su subsidiaria regulada:

Empresa	2021		2020		2019	
	RCS	Margen	RCS	Margen	RCS	Margen
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	\$5,577	\$9,946	\$5,626	\$10,960	\$5,865	\$8,780
Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías	\$2	\$146	\$2	\$152	\$3	\$147

Prueba de Solvencia Dinámica

La Prueba de Solvencia Dinámica es la evaluación de la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de GNP para cubrir las obligaciones contractuales y el requerimiento de Capital de Solvencia bajo un escenario base y ante diversos escenarios factibles y adversos de su operación.

De acuerdo con la CUSF, en la entrega del Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2) correspondiente al ejercicio de 2021, en lo referente a la información sobre proyecciones y planes de negocio de su operación en años futuros, GNP declara que, en el escenario base y en los escenarios adversos factibles, es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras y con el Requerimiento de Capital de Solvencia de la normatividad vigente y con ello, de acuerdo con dicha normatividad, se tiene una condición financiera satisfactoria a lo largo del periodo proyectado a partir del 2021.

Fuentes internas y externas de liquidez

Las principales fuentes de liquidez provienen de la cobranza por la venta de seguros, así como de los productos financieros provenientes de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Otra fuente de financiamiento que puede ser considerada en caso de que los resultados así lo requieran o para el desarrollo de la Institución, son las aportaciones de capital.

Nivel de endeudamiento

La LISF en su artículo 294, fracción II, prohíbe a las instituciones de seguros obtener préstamos, a excepción de la emisión que hagan de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito, conforme a lo dispuesto en los artículos 118,

fracción XIX y 136 de la LISF, así como de líneas de crédito otorgadas por las instituciones financieras o bancarias para cubrir sobregiros en las cuentas de cheques que mantengan con las mismas, sin que éstas líneas de crédito excedan el límite que al efecto establezca la CNSF mediante disposiciones de carácter general y la realización de operaciones mediante las cuales las Instituciones de Seguros transfieran porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores, conforme a lo previsto en los artículos 118, fracción XX, y 138 de la LISF.

Durante los últimos tres ejercicios GNP no ha contraído algún préstamo o colocado deuda, únicamente mantiene las líneas de sobregiro en cuentas de cheques mencionadas en el párrafo anterior y hasta por el límite establecido.

Políticas de tesorería

Ingresos:

- Los ingresos de GNP se pueden generar a través de los conductos de cobro que se tienen establecidos que son las sucursales de las principales instituciones bancarias, por medios electrónicos o bien, mediante las áreas de caja de la Institución, las cuales están facultadas únicamente para este fin.
- Los cobros en moneda nacional se reciben a través de: efectivo, cheques, cargo a tarjetas de crédito y débito, cargo a cuenta de cheques y transferencias. Los cobros en dólares americanos se reciben a través de cheques y transferencias, de acuerdo con ciertas políticas.
- Cualquier ingreso en efectivo en moneda nacional igual o superior a diez mil dólares o su equivalente en moneda nacional, se considera operación inusual, por lo que se sujeta a las disposiciones establecidas para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Egresos:

- Todo egreso por parte de GNP se realiza a través de cheque, orden de pago, o transferencia electrónica, mediante formato autorizado. La documentación que respalda el egreso debe cumplir con los requisitos fiscales.

- Los cheques son nominativos a favor de la persona física o moral con la que se tiene la obligación de pago y son expedidos para abono en cuenta, de acuerdo con los límites establecidos en las disposiciones fiscales.
- Las órdenes de pago, son nominativas a favor de la persona física o moral con la que se tiene la obligación de pago.
- Las transferencias electrónicas son abonadas a la cuenta de la persona física o moral con la que se tiene la obligación de pago.

ii. **Control interno**

Como parte del sistema de gobierno corporativo de GNP, el Consejo de Administración ha implementado un modelo de Control Interno permanente, el cual consiste en el desempeño de las actividades relacionadas al diseño, establecimiento y actualización de las medidas de control necesarias en la ejecución de las operaciones de la Institución. Este sistema está enfocado al cumplimiento de las estrategias de la Institución y la normatividad interna y externa aplicable.

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, para lo cual, se apoya del Contralor Interno para coordinar las funciones de Contraloría en conjunto con los responsables de las áreas operativas; con apego a la Política y Manual de Contraloría Interna, aprobados por el Consejo de Administración.

La metodología del sistema de control interno de GNP, está basado en el marco de control de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el cual incluye procedimientos operativos, administrativos y contables, así como los mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución. Esta metodología contempla la verificación de que:

- Las operaciones se realizan y registran conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de GNP, a las Normas de Información Financiera y disposiciones legales aplicables.

- Las principales operaciones se realizan en forma ordenada y eficiente, para prevenir fraudes y errores en las actividades desarrolladas por las diferentes áreas, creando un adecuado ambiente de control.
- Los sistemas de información operan conforme a las políticas de seguridad de GNP, generando información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que fue proporcionada a las autoridades competentes y la que coadyuva a una adecuada toma de decisiones.
- Se preservó la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de GNP.
- Se aplicaron las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.
- Se mantiene informado al Director General, al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y eficacia del control interno a través de reportes trimestrales o antes si surgiera algún asunto que por su relevancia debiera informarse a estas figuras.

Actualmente se tienen un inventario de 1,864 controles instalados, de los cuales 810 se monitorean mensualmente como parte del modelo de monitoreo periódico que hace la Contraloría Interna a controles clave.

Adicionalmente, derivado de la contingencia sanitaria presentada en el 2020, durante el 2021 se implementaron y monitorearon 85 controles claves, generados por cambios en los procesos, derivados de la modalidad de trabajo desde casa "Home Office" a causa del COVID-19

Con los resultados del monitoreo del ambiente de control, GNP mantiene actualizado el mapa de riesgos de la empresa, en donde se evalúa el impacto inherente y el residual de aquellos que son derivados de la operación de seguros,

tomando en cuenta la frecuencia de las operaciones, sus montos promedio, así como la afectación que puede haber en cada riesgo, por cambios en el entorno; derivado de estas evaluaciones se establecen en conjunto con las áreas operativas, planes de acción que mejoran el ambiente de control y reduce la probabilidad e impacto en los resultados de la empresa.

Los riesgos empresariales más significativos a los que está expuesto GNP se reportan al Consejo de Administración y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través del reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (“ARSI”).

El avance de GNP Seguros para adoptar una cultura de control interno se refleja en que el dictamen de auditoría no tuvo salvedades ni observaciones importantes. La empresa continuó operando a distancia, sin interrupciones, con nuevos controles desarrollados a la medida.

Sistema de control interno

GNP Seguros estableció un sistema de control interno eficaz y permanente, el cual coadyuva a cumplir con los objetivos operativos y estratégicos de la empresa. Así se garantiza la ejecución de las actividades de control inmersas en todos y cada uno de los procesos del negocio y procesos de soporte de GNP y de sus subsidiarias. Se implementó el modelo de controles claves con un monitoreo permanente para garantizar su cumplimiento y reporte a directores y Dirección General.

Durante el año 2021 se logró un porcentaje de 100% en el cumplimiento de cierre de observaciones de auditoría en tiempo y forma. Adicionalmente se comenzó con el modelo de guías de control, el cual incluye aseveraciones de controles para nuevos procesos instalados en la operación, garantizando así una disminución en la exposición de riesgos estratégicos para la compañía.